



Anticipa

Plan Estratégico
de la Universidad
de Sevilla

Conclusiones de los Grupos de Trabajo

DOCENCIA



PRESENTACIÓN

El inicio de nuestro trabajo, que de forma ilusionada hemos realizado, nos lleva a opinar sobre nuestra realidad académica. Cada uno de los bloques de trabajo organizados alrededor de una cuestión abierta necesitaría una investigación en la que participara toda la comunidad universitaria. Dada la dificultad de esto, nos sometemos a ir presentando nuestras opiniones sesgadas por nuestra experiencia y compromiso personal.

OBJETIVO

Establecer prioridades estratégicas para un proceso formativo que articule propuestas de cambio para un desarrollo académico que atienda a las necesidades actuales y futuras.

METODOLOGÍA

Se constituye el grupo de discusión formado por profesores, personal de administración y servicios, alumnos y profesionales. Se cierran las temáticas a debatir; se ordenan y forman cinco bloques de contenido. Se fijan cuatro reuniones presenciales en las que se fijan los temas a debatir con aportaciones previas presentadas en documento en red.

El desarrollo de cada sesión se centra en la discusión e indagación de nuestras realidades a través de cuestiones abiertas. Se recogen y se ordenan las opiniones volcadas.

CONTENIDOS Y DESARROLLO DE LOS MISMOS

A continuación se exponen y se desarrollan propuestas de los cinco bloques temáticos relacionados con la docencia sobre los que se ha debatido en nuestro grupo de trabajo.

❑ Bloque I. ¿Qué enseñar? Análisis, revisión y propuestas en relación con los planes de estudio formales, de grado y máster.

Revisión de los títulos de Grado, subrayando la necesidad de que se adapten a la realidad social actual. Los planes de estudio actuales se realizaron sobre la base de compromisos de contenidos existentes en las anteriores licenciaturas. Es oportuno revisarlos en cuanto a competencias. La implantación obligatoria de prácticas externas de interés para la titulación.

Establecimiento en los títulos de Grado de una Formación Básica Común por rama de conocimiento que permita al alumnado la consecución de unas competencias básicas y transversales a todos los títulos de la rama. Favorecer asignaturas optativas que

permita la participación de empresas e instituciones externas de interés para la titulación, o que haga posible una mayor movilidad entre titulaciones.

Los planes de estudio deberían enseñar al alumnado a aprender a gestionar ideas, comportamientos y emociones. La orientación como actividad docente es necesario recogerla como aprendizaje a lo largo de la vida en relación con la carrera profesional, tanto para estudiantes como para el profesorado.

Necesidad de incorporar contenidos “estratégicos” centrados en la adquisición de estrategias de aprendizaje autorregulado: buscar, interpretar, procesar información, extrapolar conocimientos a la práctica, resolución de problemas, retroalimentación: aprender de los errores. Una armonía en relación a sus líneas profesionales en el mercado de trabajo cuidando su presencia en los Másteres.

Revisión de los títulos en base a los nuevos perfiles profesionales. Crear bolsas de egresados para cada una de las titulaciones impartidas por la USE con indicación de la actividad laboral que desempeñan.

Adaptar los modelos de carrera con la realidad profesional en las situaciones de doble grado así como integrar el desarrollo socio-emocional que facilite la gestión eco-creativa como herramienta para la adaptación en escenarios cambiantes.

La aplicación de recursos para el servicio y dotación de una red que articule especializaciones a partir de una base común, con efecto de incluir nuevas distinciones en las memorias de verificación de titulaciones de Grado. Trazar una revisión para evitar contenidos repetitivos en los planes de estudio.

Es fundamental el fomento de la especialización en los títulos oficiales (menciones y especialidades en Grado y Máster, respectivamente) que permitan adaptar éstos ágilmente a la demanda.

Los diferentes cambios en los planes de estudio 4+1 o 3+2, dejan abierto los contenidos.

Necesidad de reformular el diseño, desarrollo y evaluación de los TFG para adaptarlos a las diferentes ramas de conocimiento e incrementar su utilidad. El diseño actual supone gran desgaste en medios humanos con pocos resultados (conocimientos, capacidades) para los alumnos. Es preciso, por tanto, revisar los Verificas de las asignaturas de TFG en duración, metodología y evaluación.

Necesidad de revisión de los títulos de Máster y de los TFM por carecer de una formación profesionalizada y orientación profesional previa. Proponemos establecer dichas líneas profesionales a partir de un análisis exhaustivo del mercado de trabajo, de forma que permita adoptar como fortaleza el ser competitivos y con proyección internacional frente a los másteres impartidos por los centros privados.

La estructura planteada en la planificación de enseñanza práctica debe de corresponderse con un amplio abanico de colaboraciones que responda a las competencias profesionales y su aplicación en el mercado laboral.

Acciones que generen una descripción exhaustiva de competencias específicas de las diferentes disciplinas para poner en valor las competencias desarrolladas dentro de las organizaciones.

El proceso de enseñanza aprendizaje ha de fusionar los conceptos de creatividad, iniciativa, innovación y motivación con los de responsabilidad, dedicación y trabajo del alumno.

❑ **Bloque II. ¿Quién enseña? Perfil de docentes universitarios, formación, desarrollo profesional, funciones, motivación, recompensas y culturas.**

Análisis del perfil del profesorado y su situación frente a las acreditaciones; diferenciación de su doble faceta: investigadora/docente. La cultura del esfuerzo exclusivo hacia la investigación está bastante generalizada entre el profesorado y por ello se muestran carencias importantes respecto a la formación técnica. El puesto del perfil del profesorado titular dispone de una baja tasa mínima de reposición, concretamente 8,7% desde el año 2011. Esta situación repercute en los profesores noveles que asumen como prioridad la cultura del esfuerzo exclusivamente hacia la investigación.

- Sobre las funciones del profesorado universitario.

El modelo universitario actual enmarca las funciones del profesorado universitario para la docencia, investigación, innovación, transferencia de conocimientos y de gobierno como características para los procesos de reconocimiento, motivación e incentivos para la condición y acceso de profesor/a. Para ello, el profesorado ha de comprometerse en la participación en actividades de formación continua para todos los profesores, independientemente de su categoría. La implicación del modelo debe integrar mayor reconocimiento y recompensa en la docencia de calidad.

Se estima que la gestión ligada a la docencia se debe derivar a otras personas con un perfil más administrativo, con el fin de no disminuir el rendimiento docente. Se sugiere un diálogo para la mejora de la situación laboral precaria de los/las docentes, que dificulta la calidad en la impartición de sus materias.

- Sobre los requisitos de acceso al cuerpo docente.

Se debe tomar en cuenta la creación de procedimientos en la trayectoria docente en los que se valore y evalúe la aplicación y práctica docente bajo acciones de implicación, metodología y discurso con el alumnado. Dar visibilidad y poner en práctica la Acción Tutorial como elemento facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y enriquecimiento de la trayectoria profesional. El alumnado como centro y eje de la estructura académica para la aplicación y gestión del conocimiento. Como requisito de acceso a impartir docencia, considerar la especialización docente e investigadora.

- Sobre las competencias tecnológicas del profesorado.

Se deben fortalecer los espacios de comunicación e interacción con el alumnado. Se precisa la adaptación del tiempo y accesibilidad de la plataforma virtual al comienzo de la actividad docente.

En cuanto al desarrollo curricular del profesorado en su trayectoria docente, se debe integrar una red de comunicación entre las diferentes bases y fuentes de datos para actualizar el perfil sin necesidad de duplicar los documentos y datos.

- Sobre la puesta en valor de la investigación para la docencia.

En el debate sobre la valoración de la investigación al servicio de la docencia se establecieron las siguientes conclusiones:

- La Universidad debe promocionar la captación de talentos para la docencia con programas específicos que faciliten el acceso. Tal y como se organiza con los programas para la investigación. En diferentes líneas de actuación, el capital humano debe ser objeto de cuidado a través de proyectos de innovación que fomenten adaptación y cambio en los nuevos tiempos.
- El nuevo "Docencia" ¿cómo se van a decidir medidas concretas fácilmente evaluables?
- La docencia no se reconoce al mismo nivel que se reconoce la investigación. ¿Cómo reconocer la calidad de la docencia? ¿De forma automática?
- Incluir los quinquenios docentes en los criterios de selección para puestos, para el acceso a proyectos en los planes de docencia, plan propio, extensión universitaria, movilidad docente, estancias docentes en centros.

□ Bloque III. ¿Cómo se enseña? Metodologías de enseñanza presencial y online, ambientes de aprendizaje, evaluación, coordinación, prácticas y recursos.

Se plantean problemáticas de los planes de estudio, criterios formativos y evaluadores de los TFG y TFM; su adaptación a la realidad social y académica.

Se reconocen aspectos a mejorar en la estructura del plan de formación, como las prácticas curriculares; para dichas prácticas curriculares se debe pasar de un modelo basado en las tareas a un modelo basado en las competencias establecidas. Es conveniente una coordinación con otras materias para retroalimentar la práctica con un conocimiento interdisciplinar.

La realidad que nos encontramos es que el estudiante no encuentra diferencias notables entre asistir a clase o no, hay un alto absentismo.

El Plan formativo por áreas de conocimiento ha de hacer uso de nuevas metodologías en el espacio del aula, y estudiar la posibilidad de vincular el trabajo voluntario con las asignaturas. De este modo se fortalece dicho plan de voluntariado, facilitando la

incorporación de los estudiantes en organismos afines a los estudios que cursen, ampliándose, de este modo su formación.

Otro aspecto de mejora y optimización de la calidad de la enseñanza es aprovechar la clase magistral de asignaturas troncales para diferentes titulaciones, tal como hemos observado en diferentes universidades europeas.

- Sobre el desarrollo de las prácticas.

- Las prácticas de los estudiantes han de revisarse para su adecuación a los perfiles profesionales.
- Se considera la posibilidad de mecenazgo, patrocinio y cátedras que permitan la dotación de material y aulas específicas para su utilización docente.
- Posibilidad de establecer un sistema donde las prácticas puedan realizarse desde primer curso como créditos optativos; de esta forma se ajustan las preferencias y especialización de los alumnos a la vez que se desarrollan sus vocaciones laborales al entrar en contacto desde los primeros niveles con los perfiles profesionales.
- Debe implantarse un sistema de seguimiento con y para el alumnado en las prácticas en empresas.
- Trabajo conjunto del tutor académico y del externo para el seguimiento y evaluación de las prácticas externas.

- Sobre la metodología.

La realidad de las metodologías es que están ligadas principalmente al número de estudiantes por aulas. Proponemos un abanico amplio de metodologías (AAD, APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS, ANÁLISIS DE CASOS) que acentúen la temática, dinámica y adquisición de aprendizaje como transferencia de conocimientos. Las diferentes metodologías deben ir estructuradas con la integración del trabajo creativo, cultura participativa e implantación de estrategias que enfatizen inquietudes, deseos y expectativas de la comunidad. Establecer la responsabilidad colaborativa como elemento potencial para el pensamiento colectivo.

Necesidad de priorizar las defensas orales para perfeccionar la dialéctica y oratoria con espíritu crítico.

- Sobre la percepción del alumnado del aprendizaje dentro y fuera del aula.

A partir de las respuestas a una pequeña encuesta realizada a nuestros alumnos, se han obtenido las siguientes características que, según los discentes, debe tener el proceso de aprendizaje:

- Relaciones horizontales, de confianza.
- Un ambiente dinámico y activo - No hay miedo al error.
- Ambiente cómodo. Cooperación y ayuda mutua
- Libertad de expresión. Ambiente participativo

- Sobre la evaluación

Se reconoce la carencia de modelos universalmente aceptados para evaluar.

Se propone un sistema de evaluación continua y autoevaluación para que el alumnado se involucre en el proceso de aprendizaje y autonomía.

La evaluación continua no es la evaluación continuada. La evaluación continuada dificulta la convivencia con otras asignaturas. La evaluación continua debe ser una oportunidad para el aprendizaje. Sin embargo, el gran tamaño de los grupos no facilita este proceso de evaluación.

Se reconoce que la evaluación de competencias, habilidades y destrezas no puede obviar la del conocimiento adquirido por los estudiantes.

Se constata una resistencia del profesorado al cambio metodológico, faltando una concienciación respecto al cambio de cultura pedagógica que comportan los entornos actuales.

A efectos prácticos, se reflexionó sobre la posibilidad de quitar los exámenes de diciembre del calendario académico.

□ Bloque IV. ¿Dónde se enseña? Análisis de los espacios y diseños arquitectónicos necesarios.

Se debate sobre la necesidad de crear espacios nuevos para un aprendizaje más innovador que facilite el diálogo y la comunicación. Mientras las enseñanzas en nuestros centros sigan siendo mayoritariamente presenciales, los espacios constituyen elementos centrales vinculados a la calidad de la docencia. La adaptación progresiva para relacionar el tamaño de las aulas con la enseñanza va a depender de la antigüedad del edificio universitario en el que nos encontremos. Los espacios universitarios deben proporcionar ambientes de encuentro, intercambio y motivación a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Se reconoce la necesidad de:

- Aulas pequeñas, seminarios y mobiliarios más versátiles, adaptados a las ramas de conocimiento.
- Mejorar la dotación audiovisual y material técnico y clínico del aula.

- Trabajar con software abierto.
- Las distintas plataformas virtuales de enseñanza y gestión de la misma deberían estar interconectadas.
- Mejorar la sostenibilidad: luz (natural), climatización, sonido (acústica).
- Aulas específicas y material de prácticas que puedan patrocinarse por parte de la empresa privada, mecenazgo y patrocinios.
- Accesibilidad para las personas con movilidad reducida.
- Racionalizar las duplicidades de recursos de centros: concepción de los espacios como Universidad y no como centro ni departamentos.

❑ **Bloque V. ¿A quién enseña? Perfiles de alumnado, ingreso y egreso, nuevas necesidades y estilos de aprendizaje.**

Perfiles de ingreso en la Universidad de Sevilla y niveles de exigencia. Investigación sobre las motivaciones de los estudiantes, su repercusión en el rendimiento académico.

Planteamiento de un plan de acción tutorial que dinamice un mayor ajuste a sus elecciones y rendimiento. Optimizar el horario de clases para dinamizar la vida universitaria de los estudiantes desde una visión cultural y social.

- Discentes potenciales:

- Estudiantes y profesionales del ámbito público y privado.
- Miembros de órganos de gestión y políticos (formación continua de profesionales).
- Formación de los miembros de instituciones que hacen políticas públicas.

-Necesidades detectadas:

Si se analizan los perfiles del alumnado, ingreso y egreso, se observa:

- Debilidades en los perfiles de ingreso: baja comprensión lectora, escasa capacidad de superación de adversidades, escaso conocimiento instrumental de las tecnologías.
- Los grados cuya nota de corte es un 5, se han convertido en el recogedor de estudiantes que no han podido acceder a los grados que eran de su interés, con la consiguiente desmotivación, y alto abandono.
- Percepción de menor nivel de exigencia en los docentes.
- Diferencias en el perfil de ingreso (primera elección/segunda o tercera); provenir de bachillerato/mayores.
- Perfil de egreso: autonomía, capacidad de comunicación, trabajo en equipo, participación, autoconfianza, dominio de TICs, liderazgo y valores.

-Necesidades expresadas por los estudiantes:

- Necesidad de fomentar la motivación.
- Revisar la duración de las clases.
- Complementar con actividades paralelas (asistencia a conferencias, blogs de discusión, noticias).
- Atención a la diversidad y plan de acción tutorial.

- Propuestas prácticas:

- La posibilidad de volver a ofertar la matrícula oficial y libre. En este aspecto se comentó cómo ofertar la matrícula libre podría ser una solución para evitar los grupos con un número de alumnos en lista igual a la capacidad de las aulas (la normativa de la matrícula así lo exige) y en los que la asistencia real, desde el comienzo, es mínima (pues en muchos casos se trata de alumnos repetidores y/o foráneos que no van a asistir a clase). Estos grupos distorsionan la elección de las metodologías docentes más adecuadas.
- La finalidad última es la de conseguir grupos de docencia más reducidos y mayor asistencia a clase.
- Prueba de acceso que tenga un feedback a la consejería de educación.
- Diferenciar el perfil del alumnado de grado y de posgrado.
- Orientar el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) a la empleabilidad.
- Perfiles del alumnado:
 - Pensar en estrategias que permitan acceder al alumnado que realmente quiera acceder.
 - Fomentar competencias transversales en el alumnado con las que mejoren su madurez, autocrítica, cultura de valores y expresión oral y escrita.
- Aumentar la nota de corte en algunos centros para equilibrar el acceso de alumnos en los distintos centros.
- Precisar niveles de exigencias a los estudiantes que provienen de Formación Profesional.
- Generar el Observatorio del Tránsito a la Universidad; algo así como una entidad que gestione todas las acciones que ya se realizan en el marco de los centros y de la Universidad (Jornadas de puertas abiertas, salón del estudiante, charlas informativas en los IES...) para servir de puente entre la Educación Secundaria y la Educación Universitaria.
- Valorar la posibilidad de entrevistas previas a la entrada por estudiantes mentores.
- Potenciar desde los primeros cursos un proceso autónomo de aprendizaje (comunicación, participación, autoevaluación...).

En definitiva, conseguir en las aulas estudiantes que se sientan útiles en la institución universitaria, que estén motivados en mejorar su convivencia, participando activamente en ella, que se valore su creatividad social y cultural; personas dinámicas, felices y orgullosas de pertenecer a esta universidad, con sentido de pertenencia, con capacidad de comprometerse en la búsqueda de optimizar el uso de las nuevas tecnologías con el fin de mejorar los métodos de aprendizaje.

❑ **Bloque VI. ¿Para qué se enseña? Valores, principios, finalidades de la formación universitaria.**

Se realiza un análisis de los valores imperantes y los necesarios en nuestra universidad.

- Sobre la finalidad y función social de la Universidad.

La Universidad como Institución de Educación Superior con voluntad de Servicio Público y por tanto con obligación de transparencia en su gobierno y funcionamiento, debe constituirse como referente social contribuyendo eficazmente, y no como una mera declaración de intenciones en sus Planes Estratégicos, a la formación de una sociedad plural, digna y democrática.

La sociedad debe conocer la labor de la Universidad, no sólo en cuanto a la formación educativa y social de los estudiantes que ingresan en ella, sino también en cuanto a los proyectos de investigación que se llevan a cabo en sus centros. Para ello se debe potenciar la labor de divulgación de estas actividades a la sociedad.

-Sobre la formación a los discentes.

- a) La formación de sus estudiantes en valores éticos desde dos vertientes:
- Deontológica: debería formar parte de los contenidos curriculares propios de cada titulación, para trabajarlos en prácticas con los alumnos y no de forma teórica.
 - Formación humana (personal y social): En el **aula**, propiciando las relaciones sociales (interpersonales) de las tareas de aprendizaje (resolución de problemas y análisis de casos en grupos) que permiten la discusión y la búsqueda de criterios basados en principios éticos o leyes, de forma que el alumno adquiere progresivamente valores como la participación, la tolerancia, el compromiso y la responsabilidad mediante un posicionamiento razonado. En el **ámbito universitario** (en tanto que la Universidad puede considerarse una comunidad de la cual forma parte el alumno), fomentando su participación en el estudio, análisis y toma de decisiones para contribuir al bien común y no como una forma de poder para conseguir determinadas reivindicaciones que se salen de este propósito. En la **sociedad** mediante acciones de voluntariado, promovidas por la propia Universidad, Fundaciones Sociales o por ONG's. Ambos valores, profesionales y éticos en su completa dimensión, y no

parcialmente, deben considerarse como indicadores de una Universidad de calidad. Ello requiere un compromiso serio y formal, no sólo del profesorado, sino de todos los estamentos implicados en el funcionamiento universitario.

b) Formar en conocimientos y competencias:

Formar no sólo en los conocimientos específicos propios de cada titulación sino en las competencias transversales y genéricas relacionadas con las dimensiones social (relaciones interpersonales) y expresiva de la persona (capacidad de comunicación y liderazgo), muy valoradas en el ámbito laboral.

Fomentar en los alumnos el espíritu crítico en relación con la docencia, investigación y gestión, así como la autocrítica en relación a cómo se implican en estos aspectos (con frecuencia ejercen la crítica pero no la autocrítica).

Estimular el espíritu de cohesión profesional y no sólo de competitividad profesional (el alumno capta la competitividad pero no la cohesión profesional).

Potenciar el esfuerzo como vía para adquirir los conocimientos teóricos propios de cada disciplina. El proceso de aprendizaje requiere un trabajo personal que no debe olvidarse. Todo juicio crítico debe basarse en un estudio, análisis y conocimiento previo.